

El Guadalete.

Un mes 2'50 ptas
Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2.

Núm. 13.544

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera, Sábado 11 de Noviembre de 1899.

El Guadalete.

La Feria, en Caulina.

Decía un viejo amigo nuestro: había un tiempo en que aquí se daban fiestas de jerezanos de alientos, pero que ya apenas quedaban señales del soleraje casi estinguído. La frase era humorística y cáustica á la vez, pero la triste experiencia va probando que apenas queda la gota del soleraje saludable y potente con que se nutrieron una y otra generación.

Nada como este asunto de la Feria, tan deplorable, corrobora la pesimista creencia de nuestro amigo. Creada la Feria por la iniciativa de un funcionario esperto, que no era jerezano, y formado el primitivo proyecto de ella por la inteligente perspicacia de otro excelente amigo nuestro, también ausente, de honrado y perdurable renombre entre nosotros por su talento, su ilustración y de más nobilísimas cualidades, la Feria ha venido siendo objeto de discusión y controversia, porque no hubo en el período revolucionario, ni ha habido después, quien tuviese resolución bastante para haber adquirido, como pudo conseguirse, unas cuantas aranzadas de dehesa, asegurando así para siempre, la proximidad del Real á la línea férrea, con cuya condición, que tan excelentes resultados dió muchos años, la Feria, á esta fecha, estaría colocada en una preciosa población rural, en una útil colonia en un suburbio de la ciudad, para honor de la misma.

Qué sacrificios, si este nombre merece, hubiese costado la completa realización de tan fecundo y trascendental pensamiento? En puridad, ninguno; porque la adquisición de una propiedad provechosísimamente utilizada, compensaba sobradamente el pequeño capital invertido en ella;

y respecto á otros gastos, también hubiesen quedado compensadísimos. Sólo con lo que se ha invertido cada año en levantar la gran Caseta y sus adherencias para uso del Municipio, se hubiese podido construir no uno, sino dos soberbios departamentos de piedra.

Además, repartidos á colonos gratuitamente, como estaba proyectado, lotes de terreno en los cuales se hubiesen levantado ora rústicas construcciones, ora lindos chalets por personas acomodadas, que á ello estaban propicias, en dos ó tres años hubieran ofrecido aquellos parajes un precioso aspecto, con tanto más motivo cuanto que con la plantación del gran bosque en derredor del Real, ofrecerían grandes atractivos para trasladarse allí muchas familias en los días feriados, contándose para ello, pues era cosa convenida, con la estación que levantaría la Empresa del ferrocarril.

¿Quiere saberse el costo que tendría la realización de tan patriótico proyecto? Pues no pasaría de cien mil pesetas, invertidas en uno ó más presupuestos, supuesto que era cosa convenida que el propietario del terreno cobraría en dos años, y el constructor, de la casa del Ayuntamiento en igual espacio de tiempo. La plantación de las arboledas la haría el Municipio, pero la conservación de ellas correría á cargo de los colonos á quienes se diesen los terrenos.

Otro gasto, que se creyó en aquel tiempo de todo punto imprescindible, era el de la conducción de las aguas desde la cañería madre de Tempul, no muy lejana de aquellos sitios; pero después, y en vista del lisonjero éxito que ha tenido la plantación de árboles por los Ingenieros del Estado, en la carretera de Arcos, y aprovechando la abundancia de aguas que existe en varios sitios de Caulina, se cree que podría ahorrarse la conducción de las de Tempul. Pero aun cuando éstas se aprovecharan, sabido es que su costo no excedería de sesenta mil pesetas, cuyo pago, en varios años, sería muy cómodo, contando con el patriotismo de la Empresa.

Este es el rápido resumen del mag-

nífico proyecto de cuya realización tanto beneficio y tanto honor reportaría el pueblo de Jerez, probando nuevamente sus gallardos arranques, como ciudad que, fija la vista en el porvenir, aspira á seguir dejando gigantescos testimonios de la grandeza de sus empeños y aspiraciones.

Y ahora, como nunca, es la ocasión propicia para que ese hermosísimo pensamiento obtenga al fin los honores de un triunfo que demandan con imperio las nuevas y poderosas corrientes que se imponen por el espíritu, rápidamente progresivo, que ya anuncia otro siglo de nuevos portentos en la marcha de la humanidad. Queremos afirmarlo, con íntima convicción: lo que no se ha efectuado en los treinta años transcurridos, debe efectuarse ahora, abandonando ilusiones y fantasías propias de quienes se dejan seducir por aficciones vulgares y por espejismos de otras fiestas que aquí resultarían pequeñas y descoloridas. Pensando alto y sintiendo hondo, como dijo el gran orador, veremos desvanecidos esos vanos fantasmas que acarician cándidamente los más, y con no desinteresados propósitos algunos, para que el pueblo caiga en los colmillos de la Loba, ó sea arrastrado á imitar, en repugnante profanación, algo que recordaría una danza macabra, aristocratizando aquella innoble juerga de la Verbena del Cementerio.

Continuaremos.

CRISIS EUROPEA.

CONFERENCIA TRANSCENDENTAL.—RUSIA COMO MEDIADORA ENTRE ALEMANIA Y FRANCIA, PARA EVITAR LAS DESCONFIANZAS MUTUAS.—HACIA LA INTERVENCIÓN CONTINENTAL.

Berlín 8, 11'45 m.

Una nota oficiosa que se ha publicado hoy insiste en la importancia que ha de tener, por las materias que han de ser tratadas, la entrevista que se celebrará entre el czar y el emperador de Alemania en Potsdam.

Esta nota ha producido una impresión grandísima.

Los periódicos aseguran, entre tanto, que Alemania ha de permanecer estrictamente neutral.

Algunas hojas hostiles á Inglaterra dicen que el Emperador de Rusia logrará su propósito de disipar la desconfianza, único

obstáculo que hoy se opone á la intervención de las potencias continentales para restablecer la paz entre el Transvaal é Inglaterra.

La emperatriz de Alemania, con sus hijos, acompañará al emperador al Reino Unido, á fin de hacer más ostensible el carácter familiar que quiere darse á esta visita.

LA ALEMANIA CON ESPAÑA.

PREOCUPACIÓN DE FRANCIA.—DE GUILLERMO A D.ª MARIA CRISTINA.—EL APOYO DEL EMPERADOR EN MARRUECOS Y EN CANARIAS.

Londres 8 (10-15 m.)

El importante diario de esta capital Daily Chronicle publica en su número de hoy un importante despacho telegráfico de su corresponsal en París.

De dicha información resulta que el Gobierno francés preocupase seriamente de la intimidad, cada día más en aumento, que existe entre España y Alemania.

Afirma el citado corresponsal que el emperador Guillermo encargó muy especialmente al príncipe Alberto de Prusia que manifestase á S. M. la Reina Regente doña María Cristina, que tan pronto como pasase de la niñez á la mayor edad S. M. el Rey D. Alfonso XIII, podía contar en absoluto con la protección material y moral del imperio germánico.

Francia, al estudiar las causas determinantes del resuelto apoyo que Alemania brinda á España, cree que la política del gabinete de Berlín se encamina principalmente á apoyar las aspiraciones españolas en Marruecos, con el fin de contrapesar la influencia que Francia é Inglaterra ejercen en los referidos territorios africanos.

Afirma también el corresponsal de Daily Chronicle que Alemania aprovechará sus amistosas relaciones con España para obtener de ella permiso para establecer una estación carbonera en las islas Canarias.

Las noticias anteriores son objeto de muchos comentarios.

(De El Español)

DE MADRID Á BERLÍN.

REFLEXIONES DE UN PRÍNCIPE.

¿Qué es, qué cielo, qué luz... la luz, el cielo y el sol de la hermosa España!

¿Qué ciudades tan alegres, estas ciudades!

¿Qué pueblo tan riante, este pueblo!

¿Qué costumbres, sus costumbres!

¿Qué fisonomía tan pintorescamente simpática y tan llena de color y de carácter, la de esta nación feliz con su lanza en el estallero, su adaga antigua rocin fiaco y galgo corredor!

Cuando al rodar del expreso, torné desde la orilla del Manzanares á las frondosas riberas del viejo Rhin, en el fondo de mi retina, como en el libro de memorias de mi alma, grabadas quedarán para siempre las vibrantes impresiones recibidas en esta visita.

Usos, costumbres, fiestas, alegrías, mo-

numentos de ayer, palpitaciones de la vida moderna agolpábase bizarramente y van y vienen de la memoria al sentimiento, como va y viene la alada cetera de los troncos de la Selva Negra á los nidales que labró en los huecos del torreon yestuto.

De la España de ayer, con sus hornacinas y sus rondas, con sus dueñas y sus rodrigones, con sus damas y sus galanes, me han hablado las estrofas del Tenorio y el piadoso Ave Maria, de los serenos.

De la España de hoy me han hablado, con elocuencia insuperable, los focos voltaicos, los tranvías eléctricos, el timbrar del telégrafo, las fábricas que se abren y las industrias que prosperan.

Cierto que no es oro todo lo que brilla.

Verdad que en el renacimiento industrial habrá mucha protección y no pocas bengalas.

Peró cierto y verdad que en España queda aún oro de ley.

Y... mal que pese á la envidia, lo que brilla... ¡brilla!

No, no es la España de hoy la misma que ayer descubrió mundos y domó imperios.

No es este el pueblo que alzó monumentos como el Escorial y templos como la catedral de Burgos.

No es esta la propia madre que engendró al cristiano Murillo, al valiente Velázquez y al desenfadado Goya.

Peró la diferencia que existe no late en el fondo. Sólo está en la forma.

La joven arrogante, dechado de gallardías y de gentileza, se ha trocado en augusta matrona, más noble cuanto más anciana. Hebras de plata son sus laureles.

El batallador hidalgo, después de luchar como bueno, ha vuelto á su solar y labra sus tierras y cuida de su rico, aunque desmembrado, mayorazgo.

El hierro que antes se estiro sobre los toledanos yunque por el martillo de los soldaderos, se dobla hoy en volantes, se endereza en piquetas, se transforma en cilindros y rima en los talleres una canción que no es la de la guerra: el himno del trabajo.

España que ni en la Edad Media se sintió madrastra—á ejemplo de otros estados donde señoreó el feudalismo—tampoco ha querido ser madrastra en las postrimerías del siglo.

Por no exterminar una raza, perdió territorios. Por amor á la justicia, renunció al corso; por afecto á la causa de la humanidad y del bien, no empleó dinamita, ni balas dum-dum, ni proyectiles huecos.

Antes que reinar sobre mareas de sangre, quiso recogerse á su hogar, y vivir ricamente, en su pobreza, la vida apacible del trabajo.

Y vive bien y prospera, con la fe en Dios y la esperanza en el porvenir.

Porque la raza de hoy es creyente como la de ayer.

Porque si tiene grandes vicios tiene grandes virtudes.

Porque á despecho de teorías inhu-

nora Elisa la causaron de vez en cuando no pocas ensabores; pero como el poder y la influencia del ama de gobierno estaban limitados en la buena opinión de aquellos á quienes servía, la paciencia y el olvido de las ofensas concluyeron por desarmar á su enemiga.

De M. Graham hasta entonces había recibido pruebas de cariño. Al ir por primera vez á vivir con esta familia, dicho señor se ocupó muy poco en Gertrudis, y como la veía tranquila y que no molestaba á nadie, su presencia le era completamente indiferente. El sólo se fijaba en que Emilia tenía afecto á la niña y que la gustaba tenerla en su compañía, y aunque se asombraba de tal gusto se alegraba de que la distrajera. No se pasó mucho tiempo sin embargo, sin que advirtiera la disposición y buenas cualidades que adornaban á la amiga de su hija, especialmente cuando descubrió su inteligencia en cultivar el jardín y su gusto en cuidar las flores, en cuyas operaciones se complacía en ayudarla con frecuencia. Emilia, en todos sus planes y determinaciones que tenían relación con la educación de Gertrudis, obtuvo siempre previamente el consentimiento de su padre, y ésta, profundamente agradecida por tanta bondad, no se dispuso á trabajar para manifestar á M. Graham su gratitud complaciéndole en cualquier cosa que le indicara y tratándole siempre con el mayor respeto y atención.

Peró desgraciadamente para la continuación de esas amistosas relaciones, M. Graham no poseía ni

propio tiempo que habían merecido su aprobación. En cuanto concluyó, M. Graham, que había estado escuchando con impaciencia é interrumpiendo con repetidos ¡pach! ¡pach! prosiguió con noble indignación.

—Entonces es que Gertrudis prefiere la señora Sullivan á nosotros, y tú, al parecer, la alientas para que tenga esas preferencias! ¿Yo quisiera saber lo que han hecho ellos por Gertrudis que pueda compararse con lo que hemos hecho nosotros!

—No tiene más motivos que el haber sido amigas durante unos años, y ahora que están en la desgracia parece que no puede separarse de ellos; y no me asombro de tal decisión.

—Hablando más claro; prefiere ser una esclava en la escuela de M. W. y aún más esclava en casa de la señora Sullivan, antes que quedarse con nosotros que la hemos tratado como una señorita y como si fuera de la familia!

—¡Ah! M. Graham—dijo Gertrudis—no es cuestión de preferencia ni de elección sino que lo considero como un deber.

—Peró, ¿qué deber es ese? ¿Porque has vivido en su casa unos días y aquel muchacho que está en Calcuta te ha enviado un puñado de pelo de caballo y una jaula de miserables pájaros, y te ha escrito un paquete de cartas, crees esto suficiente para abandonar tus intereses entregándote al cuidado de esos desgraciados enfermos? ¿Yo no puedo comprender que sus cuidados puedan ser comparados con

capítulo XXII

Huérfana Gertrudis desde la edad de tres años estaba entregada á la merced y á la caridad del mundo, en el que se encontraba sin amistades y completamente sola. Durante el periodo que estuvo en casa de la Sra. Nan Grant, experimentó menos caridad. Pero si bien es verdad que su agitado espíritu se rebelaba con frecuencia por el tratamiento que recibía, hay que tener presente que su corta edad no le permitía reflexionar y venir en conocimiento de la dureza y crueldad característica de la condición humana, y siendo así, aquellas impresiones no pudieron menos de desaparecer en la atmósfera de cariño y de ternura que la rodearon en el siguiente periodo en casa de su padre adoptivo, del que recibió pruebas de amor de que están generalmente privados los huérfanos.

Y habiendo encontrado en Emilia por una providencia parecida, una prueba más de que los lazos de familia y de sangre no son siempre necesarios para unir los corazones con los más estrechos afectos de simpatía y de de cariño, Gertrudis desde entonces no había vuelto á experimentar los disgustos que generalmente lleva consigo la unión con personas extrañas. La conducta poco amistosa de la se-

Anuncios de interés.

AGENCIA DE PRÉSTAMOS CALLE ÉVORA NÚM. 23. El Miércoles 6 de Diciembre de 1899, de doce a cuatro de la tarde, procederá esta Agencia, en uso de las facultades que la Ley concede, a la adjudicación en pública subasta de las ropas, alhajas y demás efectos procedentes de los empeños y renovaciones del mes Mayo de 1899, si antes ó en el acto no los retiran ó renuevan sus dueños, cuyos efectos están comprendidos en el siguiente REGISTRO: Desde el número de orden 11.504 al 13.669. Además se venderán en esta subasta todos los lotes que hayan cumplido su tiempo marcado de empeños que contengan prendas de peligro de pollizas ó otras causas por las cuales no puedan admitir próroga. Lo que en evitación de perjuicios se les avisa a los interesados con oportuna anticipación para que puedan sacar a renovar sus efectos ó igualmente se les participa a las personas que deseen tomar parte en la expresada subasta. Calle 6 de Noviembre de 1899. Manuel de Caba.

PERDIDA.—La de una cadenita de plata con una medalla de la Virgen de Lourdes y una cruz, que se extravió ayer desde la calle Pedro Alonso á la plaza de las Atarazanas. La persona que la haya encontrado y la devuelva en la imprenta de este periódico recibirá una gratificación.

HORMACHEA, MEDICO. Consultas médico-quirúrgicas de una á tres. Gratis á los pobres. de diez á doce. Academia de educación física.—Gimnasia higiénica sueca bajo la dirección del médico D. Salvador Hormachea, Profesor numerario de Gimnasia del Instituto de 2.ª enseñanza en esta localidad. Inscripciones de una á tres. Corredera, 52, 2.º

Centro vitícola Jerezano. «Vides americana» en la Huerta del Duende. GRAN REBAJA SOBRE LOS PRECIOS DE CATALOGO á los que compran de cuatro millares en adelante.

ANALISIS DE TIERRA GRATIS. Dirigirse á Manuel Lagos y Romero, calle Honda n.º 10. Almoneda.—Por ausentarse su dueño se hace una de muebles en la calle Medina, n.º 13.

La Vitícola Catalana.—La más antigua y acreditada casa.—Propietario-director D. Francisco Casellas, de Barcelona, Acaquia, 9, vende barbados de autenticidad garantida á los siguientes precios: Rupestres Lot, Guirand, Madera roja y Aramon X Rup. n.º 1, á 40 pesetas mil. Riparia Gloria, Salonis Ghante, á 30 pesetas mil. Rip. X Rup. n.º 101 14, 3.806, 3.309, y Mourvedre X Rup. número 1.202 á 60 pesetas mil. Ingeritos á 180 ptas mil. Pídanse catalogos ilustrados de 1899 á 1900.

SUBASTA VOLUNTARIA Se vende en pública subasta una casa en esta ciudad, calle de Encaramada número 12, compuesta de 11 habitaciones, jardín, gallinero y cuarto de baños. El acto se verificará el día 11 del corriente mes de Noviembre á las dos de la tarde ante el Notario D. José Jiménez y Barea, en cuyo estudio, Bizcocheros 7, se hallan de manifiesto los títulos de la finca y las condiciones del remate. Jerez y Noviembre de 1899.

PAJA Superior de trigo se vende en el cortijo de Jédula al precio de 3 pesetas carga y 30 pesetas carrada. Los vales se recojen de diez á dos en la calle San Marcos n.º 3, esquina á la de Gibraltón.

Lecciones de Derecho y Filosofía y Letras por el Licenciado en ambas facultades D. José Ríos y Flores. Plaza de Belen, n.º 7.

A LOS SRES. EXTRACTORES, ALMACENISTAS Y FABRICANTES DE AGUARDIENTES Resúmenes mensuales para el movimiento de alcoholes, aguardientes y licorosos, con arreglo á lo prevenido en la Real orden de 8 de Agosto de 1899.—Se venden en esta imprenta.

TEATRO PRINCIPAL Gran compañía cómica lírica bajo la dirección del distinguido primer actor don Emilio Gasco. Funciones para hoy: A las siete y media.—«Los zangolotinos» A las ocho y media.—Primer acto de «Curro Vargas.» A las nueve y media.—Segundo acto de la misma. A las diez y media.—Tercer acto de la misma.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—R.R. Mínimas. MAÑANA.—San Agustín SANTO DE HOY.—San Martín, ob. y cf MAÑANA.—El Patrocinio de Ntra. Señora; S. Diego de Alcalá; S. Martín, p. y mr. y S. Millán de la Cogulla, ab.

PARROQUIA DE SAN LUCAS. Continúa la solemne novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio. CAPILLA DEL CEMENTERIO.

Devota novena y mes consagrado á rogar á Dios Nuestro Señor por las almas de todos los fieles difuntos, que continúa hoy en la forma siguiente:

A las once menos cuarto se rezará el Santo Rosario, seguido de la Misa cantada, que la habrá todos los días, aplicándose por las intenciones y en sufragio de los difuntos que en su lugar se expresan; después de la Santa Misa se rezará la Vía-Sacra—los Martes y Viernes, cantándose el Perdón en tres Estaciones, y los demás días se cantará el Trisagio de la Santísima Trinidad, á continuación el Ejercicio del día con plática, y se terminará con el salmo De Profundis y un solemne Responso. La Misa de Comunión general para todos los fieles será el día 30 á las ocho y media de la mañana.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, nuestro dignísimo prelado, se ha dignado conceder 80 días de indulgencia á todos los fieles por la asistencia á cada acto religioso que se celebre en la misma, exceptuándose la vía sacra y el trisagio de la Sma. Trinidad, por tenerlas innumerables de la Santa Sede Apostólica y otros 80 á las familias por las cuales se aplican las misas cantadas. Todas estas indulgencias son aplicadas á las benditas almas del Purgatorio.

Intenciones de la misa cantada: DÍA 11.—Sr. D. Juan Vicente Vergara y señora, en sufragio de las almas de todos sus difuntos de familia.—La rezada de las nueve, por D.ª Catalina Heredia, en sufragio de su difunto marido D. José Pau y Sánchez, y la de las nueve y media en sufragio del alma del malogrado joven, Juan Pérez Cocina dedicada por sus padres. DÍA 12.—Sra. D.ª Joaquina de la Riva y Gutiérrez, en sufragio de las almas de sus difuntos de familia.

Las misas rezadas que se celebren hoy y mañana, por la Sra. D.ª Vitorina González, Vda. de Iñasi, en sufragio de las almas de todos sus difuntos.

IGLESIA DE SAN MATEO. La Congregación de la Santísima Virgen y de San Estanislao de Kostka, establecida en la Santa Obra de Catecismo, de dicha iglesia, celebrará un devoto triduo en honor del Santo Protector de la Congregación, continuando hoy al toque de oraciones. Después de rezada la Coronita de las doce estrellas en alabanza de la Inmaculada Concepción se hará el ejercicio del triduo, siguiendo la plática, concluyéndose con los gozos de San Estanislao.

El Domingo 12, á las ocho de la mañana, recibirán los congregantes la Sagrada Comunión. El Papa León XII, por su decreto de 3 de Marzo de 1827, concedió 100 días de indulgencias á los que rezaren un Padre nuestro y Ave María, delante de la imagen de San Estanislao, expuesta en cualquier iglesia al culto público. Los fieles que gusten contribuir con sus limosnas para estos cultos y para el sostén de la indicada obra del Catecismo, se servirán entregarlas al Director de la Congregación. Todos los niños que hubiesen comulgado por primera vez podrán pertenecer á la indicada Congregación, aunque no estén inscritos en la Obra del Catecismo.

IGLESIA DE SAN PEDRO. Todos los días del corriente mes, á las ocho y media de la mañana, se hará el piadoso ejercicio del mes de Animas, celebrándose á continuación el santo sacrificio. El Sábado 11 á la hora de las seis de la tarde, comenzará la novena de Animas con el Rosario de difuntos, meditación, plática todas las noches y responso solemne.

IGLESIA DE SAN TELMO. El Lunes 13 del corriente, dará principio una devota novena en sufragio de las benditas almas de Purgatorio. Todas las noches después del toque de oraciones se rezará la Corona Dolorosa del Santo Via Crucis, concluyéndose con solemne responso. El último día se terminará con procesión de Animas.

PARROQUIA DE SANTIAGO. El día 11 Sábado 2.º del presente mes es el consagrado á la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro por su Archicofradía. A las ocho y media de la mañana habrá Misa y comunión general en el altar de la Santísima Virgen. Por la tarde, á las cinco y media se rezará la estación al Santísimo Sacramento, rosario, renovándose el acto de consagración de los hermanos, y terminándose estos cultos con letanía, salve y bendición con S. D. M. Los cultos de este día y el responso final, se aplican en sufragio del alma de nuestra hermana María del Carmen Capdepon Pérez. Se hace presente á los hermanos, que una de las intenciones particulares de la Archicofradía en este mes, es ofrecer oración, comuniones, y demás actos de piedad y devoción, con el fin arriba indicado.

IGLESIA DEL ESPÍRITU SANTO. Esta tarde á las cinco y media continúa una devota novena en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO. El día 13 de los corrientes, á las seis y media de la noche, dará principio una solemne novena en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio en la forma siguiente: Estación el Smo. Santo Rosario, ejercicio de la novena, plática á cargo del señor Cura Párroco; terminándose todas las noches con un solemne responso. El último día serán las honras a las nueve de su mañana, habiendo por la noche procesión Claustral con los responsables de difuntos.

PARROQUIA DE SAN MARCOS. El Lunes 6 del corriente á las nueve de la mañana empezó la devota novena que en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio se viene celebrando anualmente en dicha parroquia, siendo el Miércoles 15 del mismo y á la misma hora de las nueve, el día designado para las Honras solemnes en los que predicará el señor cura.

DIONISIO GARCÍA PELAYO. LARGA, NÚMERO 9. GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS. Estando cerrado mi establecimiento por unos días mientras hago balance de traspaso, suplico á mi numerosa clientela que aplase sus compras por el brevísimo tiempo que tarden en abrir mis sucesores y de este modo podrán disfrutar de los ventajosísimos precios á que han de vender. PRECIO FIJO INALTERABLE.—VENTAS AL CONTADO.

ISIDORO GALVEZ. Avisa á su numerosa clientela que ya ha recibido la mayor parte del surtido para la temporada de invierno así como también previene que su Establecimiento de Tejidos titulado BAZAR JEREZANO situado en la calle Larga n.º 16, es el que por tantos años fué propiedad del Sr. Urquía, sucesor de los señores Caminos, de Sevilla, y que sigue en la misma forma, habiendo ampliado mucho las existencias y vendiendo iguales precios que las casas de Cádiz y Sevilla. NO CONFUNDIRLO CON NOMBRES PARECIDOS. LARGA 16—BAZAR JEREZANO—TELÉFONO NÚMERO 161.

CASA FUNDADA EN 1850. ANTIGUA FABRICA DE TEJIDOS Y TALLER DE BORDADOS PARA ORNAMENTOS DE IGLESIA HIJOS DE MIGUEL GUSI. DESPACHO: CHILL, N.º 6.—BARCELONA. Ornamentos confeccionados en todas clases.—Casullas bordadas en oro y sedas. Albas, Sobrepellices, Roquetes, Amitos, Lavabos, Purificadores y Sabanillas para altar.—Cingulos, Faldones, Borlas y Flecos en todas clases. Encajes en hilo y bordados en oro. Cintas para Amitos. Terciopelos, Rasos, Damascos, Imperiales, Terciandenas, Noblezas, Brocateles, Espolines, Moaré, Gros, Glacé, Lamas y telas plata, Tisúes en oro y plata para bordar, Merinos, Casimires, Anascotes, Estameñas para trajes talares, Cálices, Custodias, Candelabros y demás artículos de metal en todas sus calidades, Imágenes de talla en todas clases. Representante exclusivo en Andalucía DON MANUEL TORRES MORALES En Jerez, Fonda de la Vitoria.

te en dicha parroquia, siendo el Miércoles 15 del mismo y á la misma hora de las nueve, el día designado para las Honras solemnes en los que predicará el señor cura. Todos los días de la novena habrá misas rezadas desde las ocho y durante esos 9 días se hará el rezo del mes por la noche á las seis en punto.

HOY SÁBADO, á las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de EL SEÑOR D. Juan José de Bedoya y Ruiz, Falleció ayer á las ocho de la mañana (Q. S. G. G.) Su viuda, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de sus relaciones y amistades, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro Señor y asistir al funeral que se celebrará por su eterno descanso en la iglesia parroquial de San Miguel, y seguidamente á la conducción de su cadáver por cuyo favor quedarán reconocidos. Vivia: Bizcocheros, n.º 6. No se reparten esquelas.

Telegramas. Proyectos aprobados.—Las garantías. Madrid 9 de Noviembre de 1899, á las 8'45 noche. Al final de la sesión del Senado se aprueban los proyectos de ley sobre impuesto á las achicorias y á los títulos nobiliarios. Discútese ampliamente la suspensión de las garantías en Vizcaya y en Barcelona. Mañana continuará la discusión.

Madrid 10, 8 mañana. Un despacho de San Vicente de Cabo Verde, dirigido al Lloyd, da cuenta de que el vapor «Persia» que salió de Queenstown el 29 de Octubre conduciendo un escuadrón de dragones ingleses con destino al Cabo, ha sido remolcado á dicho puerto con el árbol de la hélice roto y algunas otras averías.

El proceso por la conspiración contra la República.— Los acusados.— Los abogados.— El Tribunal. Madrid 10, 9 mañana. Todos los acusados en el proceso del complot contra las instituciones de Francia han sido trasladados en la mañana de hoy á las celdas preparadas al efecto en el palacio de Luxemburgo.

Desde las doce de la tarde empezaron a llegar al mismo los abogados defensores y los parientes de los acusados. A la una de la tarde entra en el salón el señor Fallieres seguido de los individuos que constituyen el Tribunal y se da la orden de que entren los acusados. Estos lo hacen escoltados por varios números de la guardia republicana.

Comienza la vista.— Anunciación en el Senado y las tribunas.— Los que no acuden.— Deroulede.— La acusación. Madrid 10, 10 mañana. La sesión del Senado, actuando de Tribunal Supremo, se abre á las dos de la tarde. Las tribunas públicas rebosan de gente y la animación es verdaderamente excepcional.

Comienza la vista.— Anunciación en el Senado y las tribunas.— Los que no acuden.— Deroulede.— La acusación. Madrid 10, 10 mañana. La sesión del Senado, actuando de Tribunal Supremo, se abre á las dos de la tarde. Las tribunas públicas rebosan de gente y la animación es verdaderamente excepcional.

Comienza la vista.— Anunciación en el Senado y las tribunas.— Los que no acuden.— Deroulede.— La acusación. Madrid 10, 10 mañana. La sesión del Senado, actuando de Tribunal Supremo, se abre á las dos de la tarde. Las tribunas públicas rebosan de gente y la animación es verdaderamente excepcional.

Comienza la vista.— Anunciación en el Senado y las tribunas.— Los que no acuden.— Deroulede.— La acusación. Madrid 10, 10 mañana. La sesión del Senado, actuando de Tribunal Supremo, se abre á las dos de la tarde. Las tribunas públicas rebosan de gente y la animación es verdaderamente excepcional.

Comienza la vista.— Anunciación en el Senado y las tribunas.— Los que no acuden.— Deroulede.— La acusación. Madrid 10, 10 mañana. La sesión del Senado, actuando de Tribunal Supremo, se abre á las dos de la tarde. Las tribunas públicas rebosan de gente y la animación es verdaderamente excepcional.

Comienza la vista.— Anunciación en el Senado y las tribunas.— Los que no acuden.— Deroulede.— La acusación. Madrid 10, 10 mañana. La sesión del Senado, actuando de Tribunal Supremo, se abre á las dos de la tarde. Las tribunas públicas rebosan de gente y la animación es verdaderamente excepcional.

Madrid 10 de Noviembre de 1899, á las 11'20 mañana. Según declaración de un ministro, el gobierno no concederá el concierto económico. Mañana terminará en el Congreso el debate político.

Lotería. Madrid 10, 11'30 mañana. 94 Madrid.—Segundo, 5 497 San Sebastián.—Tercero, 9 656 Barcelona.—11 091.—2 996.—5 870.—566.—12 238.—6 973.—2 992.—11 106.—5 351.—3 067.

Ugarte subsecretario.— El nuevo Nuncio.— Barcelona tranquila.— Cierre de tiendas.— La caballería en las Ramblas. Madrid 10 de Noviembre de 1899, á las 5'45 de la tarde.

Se ha firmado el nombramiento de Ugarte para Subsecretario de la Presidencia.

Se ha aceptado el nombramiento de Monseñor Rinaldini para Nuncio en Madrid.

Hay tranquilidad en Barcelona. Las tiendas continúan cerradas. Un regimiento de dragones recorre las Ramblas.

Sigue el debate.— En Ladysmith.— Pérdidas de los ingleses.— La emigración en Cuba.— Cotización. Madrid 10, 6 tarde.

Continúa en el Congreso el debate político. Los boers continúan el bombardeo de Ladysmith. Los ingleses tienen bastantes pérdidas.

Aumenta en Cuba la emigración de los españoles. Consolidado 65'45 CAMBIOS. Londres Falta. París 25'85

El acta del Obispo de Mallorca.— El impuesto sobre títulos.— El debate.— Canalejas contra Silveira. Madrid 10, 6'15 tarde.

En el Senado se aprueba el acta del Obispo de Mallorca. Se aprueba en definitiva el proyecto de impuesto de los títulos de las grandezas.

En el Congreso continúa el debate político. Canalejas demuestra que ningún Código pena la resistencia pasiva al pago del impuesto. Dirige energicas censuras al Gobierno, particularmente á Silveira. Aconseja al gobierno abandone el poder para evitar la pérdida de la nación.

Proposición de la minoría republicana.— Votación. Madrid 10, 7 noche. En el Congreso la minoría republicana presenta una proposición incidental pidiendo que no se discutan los proyectos hasta que apruebe el presupuesto de gastos. Se desecha por 102 votos contra 74, continuando la discusión del proyecto.

Puigerver contra el concierto.— Suspensión del debate.— La reforma del arancel. Madrid 10, 7'40 noche. En la sesión del Congreso interviene Puigerver declarándose contrario al concierto económico como piden los catalanes.

Suspéndese el debate; discútese el proyecto sobre reforma del arancel de importación; definiendo Villaverde y lo combate Canalejas,

No hay conciertos.— Ya es tiempo.

